



CLIENTES EN MORA

"De conformidad con el Art. 113, numeral 3, de la Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y con la Norma sobre Publicación de Nombre de Clientes con Créditos en Mora, en Cobro Judicial, o que Libren Cheques sin Fondos, contenida en la Resolución CD-SIBOIF-441-1-SEPT-2006", procedemos a publicar la lista de clientes morosos, en Cobro Judicial, o que Libren Cheques sin Fondos al 30 de septiembre de 2023.

Table with 4 columns: Cliente, Fiador, Cliente, Fiador. Lists names of clients and guarantors in two columns.

BAC CREDOMATIC invita a los clientes que se encuentran en estado de mora, a pasar por nuestras oficinas a solventar su situación.

Teléfono: 2274 4630 • Km 4 1/2 Carretera a Masaya, Centro Pellas.